

Se acuerda de conformidad a las conclusiones aprobadas por la Confederación Agrícola celebrada en el Bartorell el día cuatro de los corrientes, solicitar de los Señores Presidente del Consejo de Ministros, del de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación, se prohiba el uso del alcohol industrial que no sea a base de productos de la vid.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión firmando la presente todos los Señores asistentes al acto junto conmigo el Secretario que certifico.

Alexandre Clouart Juan Vallhonrat

Pedro Badia Pio Clouart

José Henrich

Juan Morras

Claudio Fort

Jaime Baisench

Actas

D. Alfonso Clouart

D. Juan Vallhonrat

D. Pedro Badia

D. Pio Clouart

D. José Henrich

D. Alejandro Martínez

En el pueblo de Corcella del Hlobregat a quince de Febrero de mil novecientos veintitres y siendo las diecinueve horas, se han reunido en estas basas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia

D. Juan Mberres  
D. Francisco Vallhousat  
D. Claudio Fort  
D. Jaime Bancenoh

de Don Alfonso Cusart Marqués el cual la declaró abierta.

Seguidamente dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión Municipal de Fomento que siguen: conceder permiso a Don Isidro Cusart Gil para construir un grupo de casas en un solar de su propiedad con fachada en la calle de Balma; a Don Antonio Batllori Segúes para efectuar obras de reforma interior en la casa de su propiedad de la calle de Balma; a Don Buenaventura Soler Mbaten para construir una casa en un solar enclavado en la zona de urbanización de los terrenos de Don Pedro Gelabert Campreciós; y a la Sociedad Ingeniería y Construcciones para ampliar las obras que están efectuando.

Se acuerda comunicar al Arquitecto Don Andrés Calçada Echeverría para que presente a la aprobación de este Ayuntamiento un presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de la construcción de un pozo artiano en la calle de Estibás.

Se acuerda pasar a informe del Arquitecto y Comisión de Fomento una instancia de Don Juan Carrera solicitando permiso para reformar la fachada de la casa número ciento sesenta y siete de la Calle Rubió y Ors; otra de Don Alfredo y Doña Mercedes Armengol, solicitando construir unas paredes en el interior del patio de la casa número tres de la Plaza de la Iglesia, y que en parte afectan el proyecto de prolongación de la calle de San Jorge; y otra de Don José Poch Juvé, solicitando construir una casa de planta baja.

y un piso en la calle de Estanislao Figueras.

Asimismo se remite pasen a informe de la Comisión Municipal de Hacienda las siguientes facturas; una de Don Juan Camporubi por su cuenta de árboles, ciento cincuenta y seis pesetas; otra del Hijo de Don Ebbiquel Rosell por su cuenta de ataúdes, treinta y seis pesetas; otra de Don Jaime Benas por su cuenta de jornales y materiales ciento cincuenta y dos pesetas veinte céntimos; otra de Don Bartolomé Ribal e Hijo por su cuenta de jornales y materiales de albanil cuatrocientas pesetas cincuenta céntimos, y otra de la Sociedad General de Aguas de Barcelona por el agua consumida en la fuente de la calle de Famadas durante el mes de Enero nueve pesetas veinticinco céntimos.

El Señor Presidente da cuenta de la visita que ha hecho al Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia al objeto de interesarle corrija el abuso que está cometiendo la Sociedad General de Aguas de Barcelona vertiendo gran cantidad de agua en la Piera de la "Font Santa" por ser un peligro para el tránsito.

Igualmente expone que visitó al Señor Ingeniero Jefe de la División Hidráulica para denunciarle que se han incautado de las cañas que nacen en el cauce y arenales del Rio.

A instancia de Don Juan Vallhonrat se acuerda que el Arquitecto y Comisión de Fomento practiquen una visita de inspección a unas obras construidas por la Sociedad Ingeniería y Construcciones hidráulicas con el camino de "Cal Eirel" o de la "Destraleta."

A petición de Don Alejandro Elbartiner se acuerda recordar al Arquitecto que señale la rasante de

los bordillos de la acera de la calle del Marqués de Cornellá

Don Juan Vallhonrat se lamenta de que Don José Poch Juvé haya procedido al derribo de unas paredes con fachada en la calle de Estanislao Figueras sin haber solicitado el correspondiente permiso al Ayuntamiento. Pide que se averigüe de quien es la culpa y se le imponga la multa debida.

Don Claudio Fort denuncia que el contratista del servicio de la limpieza pública deja incumplido en parte dicho servicio, motivando el que los vecinos de la barriada de casa Mariné se vean precisados a echar los escombros en la vía pública.

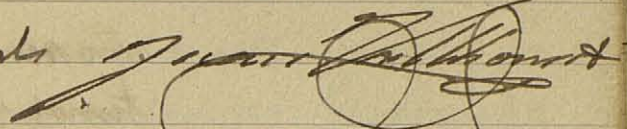
Don Juan Vallhonrat pide se proceda a la incautación de la parcela de terreno sobrante de la vía pública situada en el Corrente del Hospital y entre los terrenos de propiedad de la Sociedad Española de Bolsas Gelatinas y Abonos, la cual había sido ofrecida a dicha Sociedad tiempo atrás, y que por no haber contestado su conformidad en aceptarla por el precio estipulado, se proceda a la venta en pública subasta.

Don Alejandro Obartín se adhiera a lo expuesto por Don Juan Vallhonrat.

La presidencia manifiesta que el no haber contestado dicha Sociedad obedece a no habersele facilitado unos datos que tenía interesados de esta Alcaldía, y pide se aplazase la resolución de este asunto hasta haber obtenido contestación de la Gerencia de la expresada Sociedad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión fir-

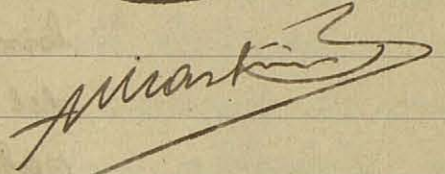
Mando la presente todos los Señores asistentes al acto junto conmigo el Secretario que certifico.

Alfonso Cusart 

Padro Badia

Pis Cusart

Murich



Juan Morros

F. Vallhonrat

Claudio Fort

Jaime Baisench

T. Cusart

D. Alfonso Cusart  
 D. Juan Vallhonrat  
 D. Pis Cusart  
 D. Pedro Badia  
 D. Jose Henrich  
 D. Alejandro Cusart  
 D. Juan Morros  
 D. Francisco Vallhonrat  
 D. Claudio Fort  
 D. Jaime Baisench

En el pueblo de Cornellá del Hlobregat a veintidos de Febrero de mil novecientos veintitres y siendo las diecinueve horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de Don Alfonso Cusart Alarques, el cual en calidad de Alcalde declaro abierta la sesion.

Acto seguido diose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se acuerda pasar a la Comision de Hacienda las facturas siguientes: de Don Jose Campreubi Nadal por una corona sesenta pesetas; de Don Juan Campreubi por su cuenta de arboles ciento diecisiete